

**HECHO ESENCIAL**

**IPAL S.A.**  
Registro de Valores N.º 190

Santiago, 20 de abril 2023

Señora Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL SUSPENSIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA Y  
CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley de Mercado de Valores N.º 18.045, lo establecido en la Norma de Carácter General N.º 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y el artículo 63 de la ley 18.046 y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de HECHO ESENCIAL de IPAL S.A, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de directorio de fecha 19 de abril de 2023, se acordó suspender la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad programada para el día 20 de abril de 2023 a las 12:00, en consideración a errores involuntarios que se detectaron en la convocatoria a la misma Junta. En razón de lo anterior y en la misma sesión de directorio se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 2023, a las 12:00 hrs., en las oficinas de IPAL, ubicadas en Av. Américo Vespucio Oriente # 1353, comuna de Pudahuel, Santiago, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre materias propias de junta ordinaria de accionistas, a saber:

- a) Someter a consideración de los accionistas, la memoria, balance y estados financieros, notas y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2022;
- b) Pronunciarse sobre la política de dividendos y la distribución de utilidades;
- c) Elección del directorio;
- d) Fijar las remuneraciones del directorio para el año 2023;

- e) Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2023;
- f) Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad;
- g) Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- h) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de conocer en la junta ordinaria;  
y,
- i) Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la junta.

Asimismo, se señaló que los avisos de citación serían publicados en el Diario Electrónico el Financiero, los días 21, 26 y 28 de abril del año 2023.

En relación con la publicación de los estados financieros, memoria, opciones y fundamentos de proposición de la empresa de auditoría externa, se tienen por aprobados lo indicado en el directorio de fecha 29 de marzo de 2023.

Tendrán derecho a participar en esta junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Si fuere procedente, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la junta y antes de iniciar la reunión.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**MAX VON BISCHHOFFSHAUSEN VELÁSQUEZ**  
Gerente General  
p.p Ipal S.A.

  
C.C./C.V.C.

C.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica  
Bolsa Comercio Valparaíso  
Archivo